MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

La Paz - Itapúa - Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE BARANDA METÁLICA ENTRE LA CALLE Q Y AVENIDA INMIGRANTES DEL DISTRITO DE LA PAZ.

En el Distrito de La Paz, Departamento de Itapúa, a los 27 (Veintisiete) días del mes de Diciembre de 2022, se reúnen; en representación de la Municipalidad de La Paz, la Intendente Municipal; Dra. Blanca M. Chávez V. con C.I. N° 2.556.834, la Secretaria General; Lic. Yessica Muller A. con C.I. N° 4.154.685, el Arq. Carlos Aquino C.I. N° 3.187.499 en carácter de Fiscal de Obras, y la empresa contratista representada por el Sr. Pablo Duarte López con C.I. N° 5.883.794, para firmar el acta de Recepción provisoria de obra ejecutada del contrato 12/2022, confirmando con este acto que fue ejecutada como se establece en el contrato respectivo.

Los presentes acuerdan firmar esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Lic. Yessica Muller A.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Dra. Blanca Chávez V.
Intendente Municipal

PABLO CONSTRUCCIONES
de Pablo Duarte López
RUC: 5883794 - 9
Cel.: (0982) 400 289
Pirapó - Itapúa - Paraguay

Sr. Pablo Duarte López
Contratista

Arq. Carlos Aquino
Fiscal de obras